

**CONVOCATORIA MOVILIDAD ENTRANTE
SEMESTRE ACADÉMICO**

Dirigido a Estudiantes de IES en Convenio con la UNIAJC

Abril del 2022

CONVOCATORIA MOVILIDAD ENTRANTE SEMESTRE ACADÉMICO

1. Descripción:

2

La Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) reconoce la importancia de las relaciones nacionales e internacionales, para sus propósitos de desarrollo institucional, de sus miembros y de las instituciones en convenio.

En esta ocasión, la UNIAJC abre la convocatoria de Movilidad Entrante de Estudiantes – modalidad semestre académico presencial – para el período 2022-2 en todas sus áreas de conocimiento; invitando a las Instituciones de Educación Superior en convenio para que difundan y postulen a sus estudiantes, quienes podrán tener una inmersión cultural y enriquecer su proceso de formación en temas propios del campo disciplinar.

2. Objeto

Apoyar acciones de movilidad entrante nacional e internacional –semestre académico presencial - a estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en Convenio con la UNIAJC hacia los siguientes programas durante el 2022-2:

Nota1: Teniendo en cuenta el comportamiento de la emergencia sanitaria (covid-19) a nivel nacional, la presencialidad estará sujeta a cambios o suspensión aplicando las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social – MinSalud y la UNIAJC.

Facultad de Ingenierías

1. Ingeniería en Sistemas.
2. Ingeniería en Electrónica.
3. Ingeniería Industrial.
4. Tecnología en Sistemas de Información.
5. Tecnología en Electrónica Industrial.
6. Tecnología en Mecatrónica Industrial.
7. Tecnología en Producción Industrial.

Facultad de Ciencias Empresariales

1. Administración de Empresas.
2. Contaduría Pública.

3. Tecnología en Mercadeo y Negocios Internacionales.
4. Tecnología en Contabilidad Sistematizada.
5. Tecnología en Gestión Empresarial.
6. Tecnología en Gestión Contable y Financiera.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

1. Trabajo Social.
2. Comunicación Social.
3. Diseño Visual.

Facultad de Educación a Distancia y Virtual

1. Administración en Salud.
2. Salud Ocupacional.
3. Licenciatura en Ciencias del Deporte y la Educación Física.
4. Licenciatura en Educación Infantil.

3. Dirigido a:

Estudiantes de Instituciones de Educación Superior nacionales o internacionales en convenio con la UNIAJC.

4. Cronograma

Apertura de la convocatoria	21 de abril del 2022		
Cierre de Inscripciones en UNIAJC	13 de mayo del 2022	Hora	06:00 p.m.
Publicación de resultados Seleccionados	27 de mayo del 2022	Hora	06:00 p.m.
Periodo de estancia:	08 de agosto al 27 de noviembre		

5. Beneficios y aportes

La **Institución** Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) aportará¹:

- Exención del 100% de la matrícula en la UNIAJC.
- Vale de almuerzo de lunes a viernes durante toda su estancia de estudio.
- Auxilio de vivienda solidaria de 38.5% del SMMLV de Colombia para el 2022

¹ En el caso que exista un acuerdo de reciprocidad con la IES en convenio, la UNIAJC podría ofrecer otros beneficios como auxilio de sostenimiento entre otras.

Nota2: El número de beneficiarios dependerá de los recursos disponibles para el 2022-2.

Nota3: Los estudiantes seleccionados según puntaje (Ítem **No 9 Criterios de selección**) recibirán los beneficios citados. La UNIAJC podrá admitir más estudiantes garantizando el beneficio 1.

4

El **beneficiario** asumirá:

- Tiquetes aéreos.
- Gastos de sostenimiento: hospedaje, alimentación y transporte interno.
- Gastos pecuniarios (carnet, seguro estudiantil y estampilla) si no hay acuerdo con su IES de origen.
- Material de estudio.
- Costos de trámites migratorios (pasaporte y/o visa si aplica).
- Demás gastos que puedan ser requeridos.

6. Requisitos

1. Tener 18 años o más.
2. Ser estudiante activo en el 2022-1 de una de las IES en convenio con la UNIAJC.
3. Haber cursado y aprobado en su IES por lo menos el 40% de los créditos académicos de su programa terminado el periodo 2021-2.
4. Tener un promedio académico acumulado al 2021-2 de 3.8 (o su equivalente) en adelante.
5. No haber sido sancionado disciplinariamente.
6. Entregar a completitud la documentación exigida.

7. Documentos²

1. Formato “Solicitud de movilidad entrante de estudiante”.
2. Foto tipo carné 3x4.
3. Copia del documento de identidad.
4. Copia del pasaporte (si aplica).
5. Plan de estudio de su programa académico.
6. Contenido de las asignaturas seleccionadas en la solicitud de movilidad.
7. Certificado de estudios con promedio de calificaciones al corte 2021-2.
8. Certificado de no sanción disciplinaria en su IES.
9. Certificado médico general con mínimo dos meses de antelación.

² Todos los formatos son parte integral de esta convocatoria y podrá descargarlos de la publicación de la misma.

10. Soporte de afiliación de seguridad social (como cotizante o beneficiario) si es estudiante colombiano.

En caso de ser beneficiario y antes de viajar deberá entregar adicionalmente a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la UNIAJC:

5

11. Acta de compromiso académico, económico y de aceptación de la movilidad debidamente firmada. *(Documento que enviará la Oficina de Relaciones Interinstitucionales)*
12. Soporte de pago de matrícula del semestre 2022-2 en su IES origen.
13. Visa de estudiante si aplica.
14. Soporte de viaje con itinerario.
15. Asistencia médica viajera en caso de no aceptación de la UNIAJC.

8. Compromisos del estudiante beneficiario

El acta de compromiso al que se refiere el numeral anterior profiere:

Yo, <nombre completo> identificado(a) con pasaporte o documento de identidad N° <número de cédula> matriculado(a) en el programa <nombre del programa> de la Universidad <nombre de la Universidad> de la ciudad <nombre de la ciudad>, país _____, aceptado(a) como estudiante de intercambio para realizar semestre académico en la Facultad de _____ de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, y seleccionado como beneficiario de la convocatoria de Movilidad Entrante del período académico <año> manifiesto de manera expresa que:

1. Acepto las condiciones que regulan el proceso de movilidad académica, mismo que declaro conocer.
2. Conozco las condiciones y requerimientos de tipo académico, económico y de comportamiento establecidos por las instituciones de origen y de destino, para poder participar de este proceso de movilidad virtual.
3. En el transcurso de mi vinculación académica en la Universidad _____, no he sido objeto de sanciones de tipo administrativo ni disciplinario.
4. A la fecha mi promedio académico acumulado es de _____.
5. Cuento con los recursos económicos necesarios para atender las obligaciones que se generen del proceso de movilidad.
6. Autorizo a la UNIAJC para que use el material audiovisual producto de mi experiencia de movilidad académica con fines de difusión y fomento.
7. Acepto () / No acepto () el servicio de asistencia médica viajera contratada por la UNIAJC³.

Adicionalmente, me comprometo a:

- a) Dedicarme de manera exclusiva a las actividades específicas del programa de movilidad académica para el cual fui seleccionado.
- b) Estar a paz y salvo con mi institución de origen por todo concepto.
- c) Tener la disponibilidad de recursos para la realización de la actividad académica.
- d) Respetar los reglamentos y legislaciones de la Institución y país anfitrión.
- e) Realizar todos los trámites migratorios a que hubiere lugar.
- f) Realizar los viajes de salida y regreso al país en las fechas estipuladas por el programa de movilidad. Eximiendo a la UNIAJC de toda responsabilidad por actividades desarrolladas voluntariamente fuera del periodo establecido en esta movilidad.

³ De no aceptación, el estudiante deberá remitir el soporte de asistencia adquirido por él o un tercero a su nombre.

- g) Realizar las actividades de socialización y entrega de los productos académicos según los requerimientos de la facultad y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
- h) Diligenciar la encuesta de movilidad institucional.
- i) Mantener indemne a la UNIAJC por la prestación del servicio de asistencia médica contratada. La responsabilidad por incumplimientos recae exclusivamente sobre el contratista; sin embargo, la UNIAJC apoyará las reclamaciones que tengan lugar.

El incumplimiento de cualquiera de estos compromisos dará lugar a la obligación de reembolso de todos los recursos económicos destinados por la Institución Universitaria Antonio José Camacho y la Universidad _____ para apoyar mi movilidad; razón por la que autorizo desde ya, de manera expresa y clara, que el valor de dicho reembolso sea liquidado y cargado a mi matrícula financiera correspondiente al semestre inmediatamente siguiente a aquel en el cual se llevó a cabo la movilidad, o en su defecto a través de un cobro directo; esto de conformidad con los Art. 1530 a 1550, 1602 a 1627 del Código Civil.

En constancia de lo anterior se firma a los (dd) del mes de _____ del 202__

Firma

Nombre:

Identificación:

Teléfono:

E-mail:

9. Criterios de Selección

Criterio	Descripción	Puntaje máximo
Completitud de documentos	No pasa a calificación quien no cumpla	Habilitante
Promedio académico	Se asignará máximo puntaje al mejor promedio y los demás por regla de 3 simple	50
Escrito de justificación de la movilidad: pertinencia en la formación profesional, expectativas de la movilidad y aporte al desarrollo académico.	Se asignará máximo puntaje al mejor escrito según su coherencia y justificación. A los demás se les bajará puntaje proporcionalmente.	20
Programa priorizado por la UNIAJC	Se dará 15 puntos si se postula a un programa que estén acreditados o en proceso de acreditación o reacreditación de alta calidad: Tecnología en Sistemas, Tecnología en Electrónica, Tecnología en Contabilidad Sistematizada, Tecnología en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Electrónica, Administración de Empresas y Contaduría Pública, Se dará 10 puntos si se postula a un programa que esté en condiciones iniciales para acreditación de alta calidad: Licenciatura en Educación Infantil, Trabajo Social. A los demás se les dará 5 puntos.	15

Criterio	Descripción	Puntaje máximo
Reciprocidad en movilidad entre las IES	Se dará máximo puntaje al estudiante que provenga de la IES que más estudiantes de la UNIAJC haya tenido en semestre académico. A los demás se les dará un puntaje proporcional.	10
Dinamismo del convenio	Se dará máximo puntaje al estudiante que provenga de una IES priorizada por dinamizar	5

10. Procedimiento

Los aspirantes deberán diligenciar el formato “Solicitud de movilidad entrante de estudiante”, consolidar los documentos del 1 al 10 y enviarlos a la Oficina de Relaciones de la institución origen, quien será la encargada Seguidamente enviarlos al correo movilidad@admon.uniajc.edu.co dentro de las fechas establecidas en el cronograma, solo se tomarán en cuenta las postulaciones por parte de cada Oficina de Relaciones.

Una vez cerrada la convocatoria, la Oficina de Relaciones de la institución se encargará de la evaluación de los aspirantes en consorcio con las Facultades a las cuales se postularon.

Después de publicados los resultados, la Oficina de Relaciones de la institución establecerá contacto con la IES de origen y los beneficiarios para confirmar la aceptación y completitud de documentos 11 al 15.

11. Mayor Información

Camila Alejandra García García

Gestión de movilidad entrante y saliente
Oficina de Relaciones Interinstitucionales
Tel. (+57) (2) 6652828 ext. 1104
e-mail: movilidad@admon.uniajc.edu.co